Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

MECÁNICA Y TECNOLOGÍA DE PLATAFORMAS ELEVADORAS MÓVILES DE PERSONAL (PEMP)

Febrero 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	MECÁNICA Y TECNOLOGÍA DE PLATAFORMAS ELEVADORAS MÓVILES DE PERSONAL (PEMP)
Familia Profesional:	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Área Profesional:	ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
Código:	TMVG0043
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Realizar la reparación y el mantenimiento avanzado de Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP) ejecutando las operaciones de forma segura , eficiente y procedimentada.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PEMP	6 horas
Módulo 2	HIDRÁULICA: COMPONENTES Y HERRAMIENTAS	27 horas
Módulo 3	ELÉCTRICA: COMPONENTES Y HERRAMIENTAS	27 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	60 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
Experiencia profesional	Se requiere acreditar documentalmente, al menos 3 años de experiencia en el mantenimiento o reparación de automóviles, máquinas o similares, en caso de no poseer las acreditaciones o titulaciones oficiales anteriores.
Otros	Especialidad Formativa de Nivel 1 de “Mantenimiento de vehículos de elevación de cargas y personas”

Justificación de los requisitos del alumnado
Con relación al requisito exigido sobre Acreditaciones/Titulaciones se presentarán los documentos, títulos o aquella documentación que demuestre la titulación alegada. En el caso de la experiencia profesional se requiere certificado de empresa que justifique el tiempo de trabajo requerido. En el caso de autónomos podrán auto certificarse, demostrando la condición de autónomo en el tiempo certificado.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Titulación Universitaria en ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica... -Grado medio o superior en formación profesional en mecánica, electromecánica o un campo equivalente -Certificado de Profesionalidad Nivel 1 o 2 en ámbitos relacionados con los módulos de formación recogidos en el programa formativo.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere acreditar documentalmente, al menos 5 años de experiencia profesional como mecánico de vehículos de elevación de cargas o personas, o similar en el caso de no poseer la necesaria titulación citada en el apartado anterior.
Competencia docente	Se requiere una formación metodológica de al menos 30 horas, que incluya habilidades pedagógicas y didácticas para impartir el contenido de manera efectiva y adaptarse a las necesidades de los alumnos. Experiencia docente acreditable, de al menos 50 horas en modalidad presencial u online, en los últimos 2 años, relacionada con las Familias Profesionales de referencia de esta especialidad y similares.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores
Con relación al requisito exigido sobre Acreditaciones/Titulaciones se presentarán los documentos, títulos o aquella documentación que demuestre la titulación alegada. En el caso de la experiencia profesional se requiere certificado de empresa que justifique el tiempo de trabajo requerido. En el caso de autónomos podrán auto certificarse, demostrando la condición de autónomo en el tiempo certificado.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Espacio habilitado para manipulación de PEMP	180.0 m²	11.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Espacio habilitado para manipulación de PEMP	Disponer como mínimo alguna de las siguientes PEMP: • PEMP eléctricas o de motor de combustión • PEMP tipo Tijera o articulada o Telescópica Recomendado: • Medios auxiliares que ayuden a la formación (Motor o elementos móviles de las plataformas) • Equipamiento de protección individual (casco, gafas, guantes, chaleco y botas de seguridad)

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 75211053 ELECTRICISTAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES, DINAMOS Y TRANSFORMADORES
- 75211129 JEFES DE EQUIPO DE TALLER DE MANTENIMIENTO MECÁNICO
- 75211138 JEFES DE EQUIPO EN TALLER ELECTROMECÁNICO
- 74011016 ENCARGADOS DE TALLER DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EN GENERAL
- 75211091 ELECTRICISTAS Y/O ELECTRÓNICOS DE AUTOMOCIÓN, EN GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PEMP**

OBJETIVO

Proporcionar los conocimientos teóricos necesarios para comprender e identificar la normativa aplicable, tipología y riesgos del uso y manipulación de las Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP).

DURACIÓN: 6 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Conocimiento amplio de que es una plataforma elevadora móviles de personal (PEMP)
- Conocer en profundidad la Normativa aplicable.
- Identificar los Tipos de PEMP.
- Conocer los elementos de estabilidad en las PEMP.
- Identificar las partes principales de las PEMP. Vocabulario técnico de las PEMP.
- Conocer, Identificar y saber evitar los riesgos durante la intervencion y EPIs necesarios.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Responsabilidad de realizar el mantenimiento y reparación de las PEMP,

siguiendo las instrucciones, órdenes de trabajo, y normativa aplicable. Asunción de responsabilidad.

- Familiarización con los procedimientos de gestión y actuación en talleres y parques de maquinaria y vehículos PEMP.
- Respeto a los procedimientos establecidos en la normativa de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente. Toma de conciencia sobre la seguridad en el trabajo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: HIDRÁULICA: COMPONENTES Y HERRAMIENTAS

OBJETIVO

Proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios sobre los elementos hidráulicos de las Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP) que les permitan aplicar y desarrollar en sus actividades profesionales.

DURACIÓN:

27 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento en profundidad de la Hidraulica
  - Conocimiento sobre los Fundamentos y principios basicos.

- Identificar y clasificar los principales componentes, su definición, funcion y simbologa: Deposito hidraulico; Bloque hidraulico; Latiguillos y tubos hidraulicos; Tipos de Bombas hidraulicas; Filtros hidraulicos; Radiadores hidraulicos; Tipos de Valvulas y Actuadores
- Acumuladores.
  - Identificación y manejo de herramientas de diagnostico
  - Conocimiento y operación con Circuitos
  - Desarrollo de esquemas hidraulicos. Asociacion simbologa y lectura
  - Realización de practicas de hidraulica (diagnostico), sobre

- Seguridad de las intervenciones.
- Mediciones a pie de maquina.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilidad de realizar el mantenimiento y reparación de las PEMP, siguiendo las instrucciones, órdenes de trabajo, y normativa aplicable. Asunción de responsabilidad.
- Familiarización con los procedimientos de gestión y actuación en talleres y parques de maquinaria y vehículos PEMP.
- Respeto a los procedimientos establecidos en la normativa de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente. Toma de conciencia sobre la seguridad en el trabajo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: ELÉCTRICA: COMPONENTES Y HERRAMIENTAS

OBJETIVO

Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios sobre los elementos eléctricos de las Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP) que les permitan aplicar y desarrollar en sus actividades profesionales.

DURACIÓN:

27 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento en profundidad de la Eléctrica de las PEMP:
  - Conocimiento de los fundamentos y principios básicos.
  - Identificación y clasificación de los principales componentes, definición, función.
  - Identificación y manejo de las distintas fuentes de energía y los tipos de bacterias y motores.
  - Conocimiento de las Tarjetas de control y controladores.
  - Asimilación de los Tipos de señales:

- Analógicas y digitales, así como las entradas y salidas a los controladores.
  - Desarrollo de esquemas eléctricos.:

- Asociación de simbología y lectura.

- Realización de prácticas de Eléctrica:

- Diagnóstico y Lecturas de esquemas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilidad de realizar el mantenimiento y reparación de las PEMP, siguiendo las instrucciones, órdenes de trabajo, y normativa aplicable. Asunción de responsabilidad.
- Familiarización con los procedimientos de gestión y actuación en talleres y parques de maquinaria y vehículos PEMP.
- Respeto a los procedimientos establecidos en la normativa de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente. Toma de conciencia sobre la seguridad en el trabajo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.